



Este martes el Pleno de la Cámara de Diputados discutirá la reforma de igualdad sustantiva

Serán dos sesiones, una para dar publicidad y otra para discutir la reforma constitucional aprobada en la Cámara de Senadores



El presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal**, anunció que este martes se discutirá en el Pleno el dictamen para garantizar la **igualdad sustantiva a nivel constitucional**, luego de ser en la Comisión de Puntos Constitucionales.



Dijo que **este martes se realizarán dos sesiones ante el Pleno, una para dar publicidad y la segunda para discutir esta reforma constitucional que ya fue aprobada y por unanimidad en la Cámara de Senadores.**

También, adelantó que *en la sesión del miércoles en San Lázaro se dará la declaratoria de publicidad de los dictámenes sobre bienestar animal, prisión preventiva oficiosa y simplificación orgánica.*

En el caso de la **prisión preventiva**, se va a incorporar al artículo 19 constitucionales delitos como narcomenudeo, extorsión, producción y comercialización de fentanilo y sustancias tóxicas, también, defraudación fiscal, elaboración de facturas falsas y el uso ilícito de las mismas.

En el **rediseño de la Administración Pública**, se trata de una Ley Orgánica de la Administración Pública, se establecen tres nuevas secretarías: Secretaría de la Mujer, de Ciencia y Tecnología, y una agencia digital que será un órgano desconcentrado y autónomo en la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes.

Además, **se dará publicidad a la reforma que elimina los órganos autónomos como el IFT, el INAI y la Cofece, entre otros, esta reforma se discutirá la siguiente semana.**

Monreal Ávila adelantó también que **el miércoles a las diez de la mañana se llevará a cabo la sesión solemne relativa a la conmemoración de la fundación de Baja California Sur**, que quedó pendiente la semana pasada e incluso, se prevé la presencia del gobernador de dicha entidad.

<https://wradio.com.mx/2024/11/05/este-martes-el-pleno-de-la-camara-de-diputados-discutira-la-reforma-de-igualdad-sustantiva/>